	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 16-01-2023**

## **ASPECTO EVALUABLE**

Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Tercer Cuatrimestre de la Vigencia 2022.

## **LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S)**

Líderes de los procesos misionales de la entidad que cuenten con actividades en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre del año 2022.

## **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

Realizar seguimiento al avance de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, tal como lo establece la Ley 1474 de 2011 y demás normas relacionadas, con el fin de monitorear el grado de cumplimiento de cada uno de los componentes que conforma el plan, durante el tercer cuatrimestre de 2022.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**


Establecer el nivel de cumplimiento y avances de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el tercer cuatrimestre de 2022.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

El seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano programadas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022 publicado en la página Web del Ministerio.

## **CRITERIOS DE LA AUDITORÍA**

- Ley 87 de 1993 - *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”*.
- Ley 1474 de 2011- *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*. Artículo 73.
- Ley 2195 de 2022 – *“Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”*. Artículo 31. Programas de transparencia y ética en el sector


	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

público. Modifíquese el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedará así: *“Artículo 73. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. Este programa contemplará, entre otras cosas: a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público; b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma; c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad; d) Canales de denuncia conforme lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011; e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad; f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción”.*

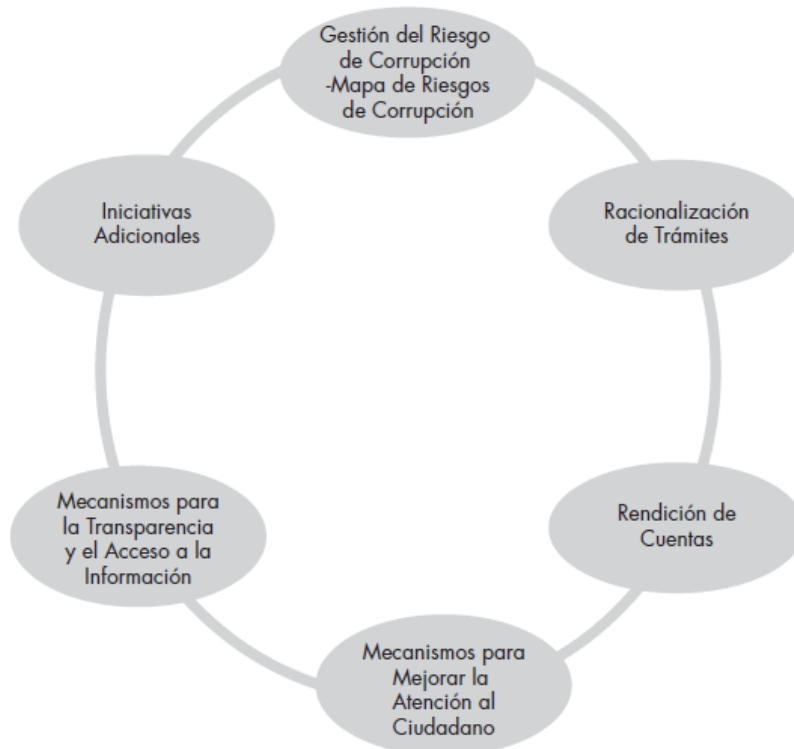
- Decreto 2641 de 2012 "por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011".
- Decreto 1081 de 2015 - *“Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República” - Artículo 2.1.4.1. “Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano. Señálense como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2”.*
- Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 de año 2015 - Presidencia de la Republica.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 5 – diciembre de 2020.
- Matriz Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2022.

## DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó teniendo en cuenta los componentes del Plan Anticorrupción y de

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Atención al Ciudadano que se describen a través de la siguiente gráfica:



*Figura tomada de la Guía Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 de la Presidencia de la Republica.*


El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por políticas que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción.

A continuación, se presenta en resumen las actividades que se realizaron para el desarrollo del presente informe:

### 1. Metodología empleada

Para la elaboración del presente informe de seguimiento, se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de la Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus modificaciones, que se encuentra publicado en el siguiente enlace:  
[https://minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPlan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano%2F2022&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B3](https://minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion-control-gestion%2FGestin%2FPlan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Ciudadano%2F2022&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B3)

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

[47A6334-D1A6-4862-B956-29D28B640FC6%7D](#)

2. Solicitud de Información y de soportes a los responsables de la ejecución de las actividades, actividad que se realizó a través de correo electrónico del 23 de diciembre de 2022.
3. Revisión de los soportes con respecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2022 – tercer cuatrimestre (septiembre – diciembre), que se encuentra publicado en la página Web de la entidad.

## **2. Verificación de la Información Registrada en la Matriz del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2022 – Tercer cuatrimestre**

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno revisó el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano con el fin de consolidar las actividades a ejecutarse por los responsables de su cumplimiento, durante el tercer cuatrimestre de 2022, de acuerdo con los componentes y subcomponentes de dicho plan.


Se encuentra publicado una modificación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y publicada en la web del Ministerio en el mes de abril de 2022.

Durante el tercer cuatrimestre, el PAAC 2022 contempla la ejecución de actividades, asociadas a los componentes y subcomponentes, que se describen a continuación:

### **2.1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**

Este componente es una herramienta que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción y sus causas. Se establecen las medidas orientadas a controlarlos.

El equipo auditor procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2022, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento con respecto al plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción			SEGUIMIENTO			
Actividades	Fecha Programada	Estado	% Avance	Reporte Cualitativo	Observaciones Oficina de Control Interno	
4.1	Realizar una segunda revisión integral a los mapas de riesgos y hacer ajustes en caso de existir novedades	18/11/22	Cumplida	100%	Se realizó sesiones individuales con los responsables de cada uno de los procesos del SIG	De acuerdo con la información suministrada por el responsable, se lograron identificar los cronogramas y los correos de comunicación con los responsables de los mapas de riesgos con el propósito de realizar una revisión integral de los mapas de riesgos.
4.2	Publicar los ajustes en la WEB en caso de existir	30/11/22	Cumplida	100%	No se realizó ajustes a los mapas, por lo tanto continúan los mapas de riesgos publicados actualmente	De acuerdo con la información suministrada por el área responsable, se identificó que con corte al tercer cuatrimestre 2022 no se realizaron ajustes a los mapas de riesgos
5.1	Revisión mapas de riesgos de Corrupción	31/12/22	Cumplida	100%	La Oficina de Control Interno realizó la correspondiente revisión a los riesgos de corrupción de la vigencia 2022, los cuales se encuentran publicados en la pagina web de la entidad	La Oficina de Control Interno realizó la correspondiente revisión a los riesgos de corrupción de la vigencia 2022, los cuales se encuentran publicados en la pagina web de la entidad


Tabla No 1. Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció un cumplimiento del 100% de las actividades correspondientes al componente No. 1 Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

## 2.2. Componente 2: Racionalización de Tramites.

Este componente tiene como objetivo, facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y que permite a la entidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. Es liderado por Función Pública – Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites.

El equipo auditor procedió a solicitar información al responsable del desarrollo de la actividad prevista en el PAAC, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento versus el plan publicado; la siguiente tabla muestra la información del trámite:

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componente 2: Racionalización de Tramites				SEGUIMIENTO		
Situación actual	Mejora a implementar	Fecha Programada	Estado	% Avance	Reporte Cualitativo	Observaciones Oficina de Control Interno
Actualmente para el trámite de registro y autorización que deben tramitar los organismos de certificación, una vez el ONAC les otorga la acreditación el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza una verificación documental y expide anualmente acto administrativo.	Ajustar el marco regulatorio del Sello de Alimento Ecológico, eliminando el trámite de autorización, y dejando vigente únicamente el proceso de registro de los operadores, inspectores, unidades de producción, transformación y comercialización, informes y notificaciones ante el ente certificador-ONAC	15/12/22	Incumplida	17%	El plan de trabajo se encuentra en construcción en coordinación con el Ministerio de Comercio, la Oficina de Asuntos Internacionales del MADR	La Oficina de Control Interno de acuerdo con lo reportado por la Dirección de Innovación Tecnológica y Protección Sanitaria, determina un incumplimiento en la actividad del componente 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Lo anterior debido a que la actividad no se ha realizado en su totalidad, presenta un avance del 17% con corte al 31 de diciembre 2022


Tabla No 2. Elaboración del equipo auditor con la información del PAAC de abril de 2022.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció un incumplimiento de la actividad correspondiente al componente No. 2 Racionalización de Tramites.


### 2.3. Componente 3: Rendición de Cuentas

Este componente tiene como objetivo, la expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos - entidades - ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública.

El equipo auditor procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2022, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento con respecto al plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componente 3: Rendición de Cuentas			SEGUIMIENTO			
Actividades		Fecha Programada	Estado	% Avance	Reporte Cualitativo	Observaciones Oficina de Control Interno
1.1	Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas	31/12/22	Cumplida	100%	La Oficina Asesora de Planeación y Prospéctiva, como responsable de la elaboración del Informe de la Rendición de Cuentas, coordinó la consolidación del mismo, previa solicitud a las dependencias y entidades del sector agropecuario de los avances durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 y los principales retos que se tienen hacia adelante durante la gestión de la señora ministra Cecilia López Montañó.	La Oficina de Control Interno, evidenció la existencia del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre octubre de 2021 y septiembre de 2022. Informe que se encuentra publicado en la página web del MADR.
2.3	Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos	Permanente	Cumplida	100%	<p>A través de los correos anexos que genera la herramienta de monitoreo, se evidencia la disponibilidad los servicios que soporta los canales de comunicación con los ciudadanos.</p> <p><a href="https://minagriculturacomy.sharepoint.com/:f/g/person/genny_sanabria_minagricultura_gov_co/Et9r0va1G3ZHuEG7SIIQAr0B_zy0gbnqile_9f8t-zo7cw?e=cAGPmD">https://minagriculturacomy.sharepoint.com/:f/g/person/genny_sanabria_minagricultura_gov_co/Et9r0va1G3ZHuEG7SIIQAr0B_zy0gbnqile_9f8t-zo7cw?e=cAGPmD</a></p> <p>Desde el proceso de Comunicaciones y Prensa se realizó, durante la vigencia, la publicación de 73 boletines de prensa en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural informando de manera oportuna temas de interés para la ciudadanía y grupos de valor. En cuanto a las redes sociales, se realizaron 789 publicaciones sumando las cuentas de Facebook, Instagram, Youtube y Twitter. Respecto a los correos electrónicos se adjunta el cronograma con el reporte de los envíos masivos por parte de la Oficina de Comunicaciones.</p>	De acuerdo con las evidencias suministradas por la Oficina de Planeación y el grupo de comunicaciones y prensa, esta Oficina evidenció el cumplimiento de las actividades encaminadas a la disposición de medios tecnológicos con los ciudadanos.
2.4	Definir la logística para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada	31/12/22	Cumplida	100%	Para la definición de la logística y demás aspectos sobre la realización del evento de la Rendición de Cuentas, se realizaron dos reuniones una el 6 de octubre y otra el 15 de noviembre, donde conjuntamente con el Grupo de Comunicaciones y Prensa y demás dependencias y entidades que intervienen en la rendición, se concretó la fecha y la manera como se adelantaría la rendición a la ciudadanía.	Gracias a la información suministrada por la Oficina de Planeación, esta Oficina logró evidenciar el cumplimiento de esta actividad, mediante las ayudas de memoria de las reuniones realizadas con el propósito de definir la logística para la realización de la audiencia pública.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>				Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>				<b>F01-PR-CIG-02</b>
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

2.6	Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación	31/12/22	Cumplida	100%	<p>Una vez definida la fecha del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 - 2022, se elaboraron diferentes piezas publicitarias mediante las cuales se invito y se promovió el evento a través de las redes internas de la entidad y externas.</p> <p>Para la Rendición de Cuentas que se realizó el día 15 de diciembre del 2022, la Oficina de Comunicaciones y prensa realizó 10 piezas gráficas, dos animaciones y un video, producto de la transmisión en vivo a través de la cuenta de Facebook del Ministerio de Agricultura. Se realizaron publicaciones de convocatoria a través de medios internos y externos de la entidad.</p>	Se evidenciaron los soportes mediante los cuales se realizó la promoción de la audiencia pública en los medios internos y externos. Por lo anterior la Oficina de Control Interno determina el cumplimiento de esta actividad.
2.7	Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Permanente	Cumplida	100%	Desde la Oficina de Comunicaciones se realizaron 3 boletines de prensa, producto de los Diálogos Regionales Vinculantes (Yopal y Tunja) y de la Convención Nacional Campesina (Bogotá)	La Oficina de Control Interno, observó la realización de 3 boletines de prensa los cuales fueron producto de los diálogos regionales vinculantes.
2.8	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	31/12/22	Cumplida	100%	<p>El Grupo de Comunicaciones y Prensa se encargó de diseñar el formato con el minuto a minuto y el libreto para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 - 2022, conforme con las presentaciones proporcionadas por las dependencias del MADR y las Entidades del Sector Agropecuario</p> <p>La audiencia de la Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 15 de diciembre a través de una transmisión en vivo por la cuenta de Facebook del Ministerio.</p>	Esta Oficina evidenció la realización de la audiencia pública del pasado 15 de diciembre de 2022.
2.9	Realizar interacción con el público en general - Ciudadanía a través de la página web para conocer las inquietudes que consideren se deben incluir en el informe.	31/12/21	Cumplida	100%	<p>Previamente a la elaboración del Informe Final de la Rendición de Cuentas, se realizó la Consulta a la Ciudadanía para saber que temas querían se incluyeran en el evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas.</p> <p>Se realiza publicación del formulario en la página web del Ministerio de Agricultura y en las redes sociales</p>	Se evidenció la realización de las actividades tendientes a la interacción con el público general.




 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>			Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>			<b>F01-PR-CIG-02</b>
				FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

2.1 1	Realizar interacción con el público en general - Ciudadanía a través de la página web para conocer que otros temas diferentes a los incluidos en el informe final de la Rendición de Cuentas consideran se deben incluir.	31/12/21	Cumplida	100%	<p>Una vez conocidas las inquietudes de la ciudadanía sobre que temas les gustaría se presentaran en la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, se verificó la temática y se tuvieron en cuenta las iniciativas propuestas y además se interactuó con la ciudadanía durante el evento, disponiendo de un espacio al final para responder algunas de las preguntas formuladas, ver video de la audiencia.</p> <p>Se realiza publicación del formulario en la página web del Ministerio de Agricultura y en las redes sociales</p>	Se evidenció la realización de las actividades tendientes a la interacción con el público general.
3.1	Promover el conocimiento o sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio	31/12/21	Cumplida	100%	<p>Se diseñaron y divulgaron piezas informativas para ilustrar a los funcionarios y contratistas sobre la rendición de cuentas</p> <p>Se realiza divulgación a nivel interno a través de correos electrónicos a funcionarios y contratistas, también se publica en las pantallas audiovisuales internas.</p>	Se evidenciaron los soportes mediante los cuales se realizó la promoción de la audiencia pública en los medios internos. Por lo anterior la Oficina de Control Interno determina el cumplimiento de esta actividad.
3.2	Promover el conocimiento o sobre los avances de los compromisos derivados de los planes nacionales sectoriales a cargo del sector agricultura	30/04/2002 30/07/2022 31/10/2022	Cumplida	100%	Se coordinó con las dependencias y entidades a cargo de cada Plan Nacional Sectorial, para que publicaran los avances trimestrales de los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral y que pudieran estar a disposición de la ciudadanía.	Se evidenciaron los avances trimestrales de los planes nacionales sectoriales de la reforma rural integral publicados en la página SIPO. Por lo anterior la Oficina de Control Interno determina el cumplimiento de esta actividad.
3.4	Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada	31/12/22	Cumplida	100%	Se adjunta el resultado de la encuesta realizada.	Se evidenciaron los resultados obtenidos de la encuesta de percepción ciudadana de la audiencia pública, Por lo anterior la Oficina de Control Interno determina el cumplimiento de esta actividad.
4.1	Elaborar un informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, conforme con los parámetros del DAFP	30/12/22	Cumplida	100%	El informe de la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas se elaboró conforme con las indicaciones del DAFP, y se encuentra publicado en la página WEB del MADR, en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La Oficina de Control Interno, evidenció la realización del informe de resultados de la audiencia pública.

Tabla No 3. Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció un cumplimiento del 100% de las actividades correspondientes al componente No. 3 rendición de Cuentas.

	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

## 2.4. Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente tiene como objetivo, centrar esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

El equipo auditor procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2022, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento con respecto al plan publicado en la página Web del MADR, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			SEGUIMIENTO		
Actividades	Fecha Programada	Estado	% Avance	Reporte Cualitativo	Observaciones Oficina de Control Interno
1,3 Analizar los datos de las interacciones realizadas a los ciudadanos a través de los canales virtuales y telefónico	01/01/2022 31/12/2022	Cumplida	100%	Se realizaron informes de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Los informes están publicados en el siguiente link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FEncuestas%20de%20Percepci%C3%B3n%20Canales%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FEncuestas%20de%20Percepci%C3%B3n%20Canales%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D</a>	La Oficina de Control Interno, observó los informes mensuales del tercer cuatrimestre de 2022 referente al análisis de los datos de las interacciones realizadas con los ciudadanos
2,1 Realizar jornadas de socialización a los colaboradores de la entidad sobre el Trámite Interno de derechos de petición (PQRDS) y temas relacionados con la atención al ciudadano.	30/04/2022 30/11/2022	Cumplida	100%	En el marco de las inducciones y reinducciones realizadas por el Grupo de Talento Humano, el Grupo Atención al Ciudadano ha socializado el trámite interno de PQRDS. Las sesiones fueron las siguientes: (4 de agosto, 14 de octubre y 10 y 11 de noviembre) se adjunta listados de asistencia	De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Atención al Ciudadano, se evidenció la realización de las jornadas de socialización en temas de PQRDS.
2,2 Capacitar a los servidores que realizan atención y orientación a los ciudadanos, sobre temáticas de cualificación enfocadas a la prestación del servicio.	31/12/22	Incumplida	0%	Me permito informarle que con relación al componente 4. ATENCION AL CIUDADANO – Actividad 2.2. NO fue posible adelantar las actividades relacionadas con este tema, por cuanto la entidad no cotó con los recursos financieros para hacerlo y por ser un tema técnico y específico, tampoco fue posible a través de otras entidades quienes prestan apoyo en temas de capacitación a la entidad, como fue el caso del SENA y ESAP, entre otras.	La Oficina de Control Interno, recibió mediante correo electrónico del día 16 de enero de 2023 el reporte de la Subdirección de Talento Humano, mediante la cual manifiestan el incumplimiento de esta actividad


		FORMATO			Versión 9	
		Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	
3,1	Fortalecimiento o canal virtual incorporando lineamientos de MINTIC relacionados en la Resolución 1519 de 2020	Permanente	Cumplida	100%		Gracias a la información suministrada por el grupo de atención ciudadana y TICs se logró evidenciar el fortalecimiento del canal virtual.
3,2	Formular el proceso estratégico de relacionamiento ciudadano	31/10/22	Cumplida	100%	Se creó proceso estratégico de relacionamiento ciudadano el cual se encuentra publicado en el siguiente link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/buscador-SIG.aspx?MP=1&amp;PR=1">https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/buscador-SIG.aspx?MP=1&amp;PR=1</a>	En la página web del MADR se encuentra debidamente publicado el proceso estratégico de relacionamiento ciudadano
3,4	Realizar divulgaciones en temas relacionados con temas de servicio al ciudadano a través de los medios de comunicación interna y externa haciendo uso de los lineamientos de la estrategia de lenguaje claro	31/11/2022	Cumplida	100%	Publicación ajustada de los canales de atención en el siguiente link. <a href="https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Mecanismos-para-atencion-Ciudadanos.aspx">https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Mecanismos-para-atencion-Ciudadanos.aspx</a> . Noticia de los canales de atención(adjunto)  Prensa: Publicación en la web del Directorio de Despachos Públicos, Publicación en la web del link de Atención y servicio a la ciudadanía, publicación de la línea de WhatsApp para la atención de la Agencia Nacional de Tierras.	Se evidenciaron las divulgaciones realizadas en temas relacionados de servicio al ciudadano.
5.1	Analizar la oportunidad de respuesta de los derechos de petición (PQRDS) generados por el Sistema Documental	Trimestral	Cumplida	100%	Se analizó la oportunidad de respuesta de las pqrds de los trimestre julio - septiembre el cual esta publicado en el siguiente link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D</a> . El informe de trimestre octubre - diciembre estará publicado el 15 de enero 2023.	En la página web del MADR se encuentra debidamente publicados los informes de atención y servicio al ciudadano donde se analiza la oportunidad de las pqrds.

Tabla No 4. Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció un cumplimiento del 86% de las actividades correspondientes al componente No. 3 rendición de Cuentas, debido al incumplimiento de la actividad No. 2.2 Capacitar a los servidores que realizan atención y orientación a los ciudadanos, sobre temáticas de cualificación enfocadas a la prestación del servicio.

## 2.5. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Este componente tiene como objetivo, acoger los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como

	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

legalmente reservados.

El equipo auditor procedió a solicitar información a los responsables del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer cuatrimestre de 2022, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento versus el plan publicado, los cuales se consolidan en la siguiente tabla:

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información			SEGUIMIENTO			
Actividades	Fecha Programada	Estado	% Avance	Reporte Cualitativo	Observaciones Oficina de Control Interno	
1.4	Verificar los contenidos de información publicada en el link de Transparencia y Acceso a la Información	Trimestral	Cumplida	100%	Se realizó verificación del link de transparencia de acuerdo al resultado de la auditoría del índice de transparencia realizado por la Procuraduría	El grupo de Atención al Ciudadano manifestó que se realizaron las verificaciones del contenido del link de transparencia, sin embargo no se recibieron evidencias al respecto.
2.1	Garantizar el acceso permanente al formulario de PQRDS para la recepción y seguimiento de las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos	Permanente	Cumplida	100%	<a href="https://sqdea.minagricultura.gov.co:8443/frontend-pqrs/#/login">https://sqdea.minagricultura.gov.co:8443/frontend-pqrs/#/login</a>	Se evidenció a la fecha de realización de este informe el funcionamiento del formulario para la recepción de PQRDS
2.2	Seguimiento a la oportunidad de respuesta de las solicitudes que presentan los ciudadanos en el Ministerio a través del Sistema de Gestión Documental.	Trimestral	Cumplida	100%	Se analizó la oportunidad de respuesta de las pqrds de los trimestres julio - septiembre el cual está publicado en el siguiente link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2Finformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2Finforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2Finformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2Finforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D</a> . El informe de trimestre octubre - diciembre estará publicado el 15 de enero 2023.	La Oficina de Control Interno, observó los informes mensuales del tercer cuatrimestre de 2022 referente al análisis de los datos de las interacciones realizadas con los ciudadanos
3.1	Implementar el Sistema Integrado de Conservación-SIC.	Permanente	Cumplida	100%	Durante el Último cuatrimestre correspondiente a los meses de septiembre a diciembre vigencia 2022, se gestionaron las actividades pertenecientes a los Planes de Conservación Documental y a las estrategias del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.	Esta oficina observó el cumplimiento por parte del grupo de Gestión Documental de las actividades relacionadas al Planes de Conservación Documental y a las estrategias del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.


 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura		FORMATO			Versión 9	
		Informe Auditoría Interna de Gestión			<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	
3.2	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA, atendiendo los lineamientos y procedimientos establecidos por el Archivo General de la Nación.	Permanente	Cumplida	100%	En el último trimestre correspondiente a los meses de septiembre a diciembre se realizó soporte técnico por demanda según las solicitudes, se realizó la creación de expedientes transversales de las dependencias del MADR, se realizaron pruebas de foliación electrónica para su puesta en producción, control y seguimiento a las asistencias técnicas.	Esta oficina observó el cumplimiento por parte del grupo de Gestión Documental de las actividades relacionadas a la implementación del Sistema SGDEA
3.3	Actualizar, consolidar y publicar la Matriz de Activos de Información en la página web de la Entidad.	30/09/2022	Cumplida	100%	Seguimiento y respuesta a las evaluaciones y auditorías realizadas por la Procuraduría General de la Nación en su Matriz ITA.	Esta oficina observó el cumplimiento de las actividades relacionadas a la matriz de activos de información de acuerdo con los resultados de la Auditoría realizada por la PGN
4.1	Revisar y realizar los ajustes necesarios en el portal web del Ministerio de acuerdo a los criterios establecidos en la Norma NTC 5854	Semestral	Cumplida	100%		Gracias a la información suministrada por el grupo de atención ciudadana y TICs se logró evidenciar los ajustes realizados al portal web
5.1	Seguimiento a la oportunidad de respuesta de las solicitudes de información que presentan los ciudadanos en el Ministerio a través del Sistema de Gestión Documental.	Trimestral	Cumplida	100%	Se analizó la oportunidad de respuesta de las pqrds de los trimestres julio - septiembre el cual está publicado en el siguiente link <a href="https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atencion%20C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D">https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atencion%20C3%B3n%2F2022&amp;FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&amp;View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D</a> . El informe de trimestre octubre - diciembre estará publicado el 15 de enero 2023.	En la página web del MADR se encuentra debidamente publicados los informes de atención y servicio al ciudadano donde se analiza la oportunidad de las pqrds.


Tabla No 5. Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció un cumplimiento del 100% de las actividades correspondientes al componente No. 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

## 2.6. Componente 6: Iniciativas Adicionales

Este componente tiene como objetivo, las iniciativas independientes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

El equipo auditor procedió a solicitar información al responsable del desarrollo de las actividades previstas en el PAAC para el tercer trimestre de 2022, y continuó con la revisión de los soportes de cumplimiento versus el plan publicado, los cuales se

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

consolidan en la siguiente tabla:

Componente 6: Iniciativas Adicionales			SEGUIMIENTO			
Actividades	Fecha Programada	Estado	% Avance	Reporte Cualitativo	Observaciones Oficina de Control Interno	
1.1	Promover y apropiar el Código de Integridad con sus Valores en los Servidores Públicos.	31/12/22	Cumplida	100%	Taller del Chef fue reemplazado por el concurso Flash sobre el Código de Integridad realizado en el segundo cuatrimestre (7 de julio)	Gracias a las evidencias enviadas por el grupo de Talento Humano se logró evidenciar el cumplimiento de esta actividad
1.2	Desarrollar espacios de formación y capacitación sobre integridad pública.	31/12/22	Cumplida	100%	Reinducción realizada en octubre 14 para los nuevos servidores Dos (2) reinducciones (funcionarios y contratistas, realizadas en noviembre 10 y 11	Gracias a las evidencias enviadas por el grupo de Talento Humano se logró evidenciar el cumplimiento de esta actividad

Tabla No 6. Elaboración del equipo auditor con la información suministrada por las dependencias responsables.


De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció un cumplimiento del 100% de las actividades correspondientes al componente No. 6 iniciativas adicionales.

### ASPECTOS ENCONTRADOS: (No conformidades y Oportunidades de Mejora)

ASPECTOS PARA MEJORAR:			
ITEM	NC <sup>1</sup> /O <sup>2</sup>	SITUACIONES ENCONTRADAS	RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIAS <sup>3</sup>
1	NC	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria  Se evidenció en el desarrollo de este informe el incumplimiento de la actividad del componente 2 – Racionalización de Trámites que se encuentra a cargo de la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	Se recomienda a la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, generar un plan de mejoramiento que permita en la vigencia 2023 lograr el cumplimiento total de la actividad en contexto.
2	NC	Grupo de Talento Humano  Se evidenció en el desarrollo de este informe el incumplimiento de la actividad 2.2 del componente 4 – Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano que se encuentra a cargo del grupo de Talento Humano	Se recomienda al grupo de Talento Humano, generar un plan de mejoramiento que permita en la vigencia 2023 lograr el cumplimiento total de la actividad en contexto.

<sup>1</sup> NC: No Conformidad. Significa incumplimiento de un requisito legal o de cualquier requisito especificado en los procedimientos de nuestro sistema de gestión de la calidad, por lo que ameritan la implementación de un Plan de Acción, diligenciando el formato Solicitud de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora - F01-PR-SIG-06.

<sup>2</sup> O: Oportunidad de mejora. Son deficiencias del proceso que, aunque no sean recurrentes o relevantes, pueden convertirse en incumplimientos o en riesgos potenciales.

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

ASPECTOS PARA MEJORAR:			
ITEM	NC <sup>1</sup> /O <sup>2</sup>	SITUACIONES ENCONTRADAS	RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIAS <sup>3</sup>
3	O	Grupo de Atención al Ciudadano  Una vez realizada la evaluación de la actividad No. 1.4 del componente 5 – Transparencia y Acceso a la Información. Esta Oficina evidenció la realización oportuna de la actividad. Sin embargo, no se encuentra debidamente documentada.	Se recomienda al grupo de Atención al Ciudadano, documentar de manera oportuna la gestión de la verificación de los contenidos de información publicada en el link de Transparencia y Acceso a la Información.

*Fuente propia – Resultado de la Auditoría.*

## RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

Producto del presente seguimiento a continuación, se presentan las recomendaciones, enfocadas al mejoramiento continuo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo así:

- Se recomienda observar todos los lineamientos establecidos en la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Versión 2 de la Presidencia de la República.
- Se recomienda a la Oficina de Planeación y Prospectiva, que, para la elaboración y el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, considere el establecimiento de una herramienta sistematizada en donde se puedan incluir las respectiva evidencias y evaluación de dicho Plan, el cual también se publique en la página Web de la entidad.

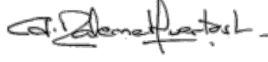
## CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Una vez realizada la verificación de la información por parte de la Oficina de Control Interno a la Gestión, se concluye que los responsables del desarrollo de las actividades previstas en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención, se cumplieron con el desarrollo de estas para el tercer cuatrimestre de 2022. Sin embargo, se evidenciaron dos incumplimientos (Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria y grupo de talento Humano).

El seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se llevó a cabo basándose en evidencias y selección de muestras para la verificación de la información disponible para el segundo cuatrimestre de 2022.

Los soportes de la presente auditoria se encuentran en la subcarpeta denominada "PAAC - tercer cuatrimestre 2022", ubicada en la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno a la Gestión.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b> FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	<b>Jefe oficina de Control Interno Auditor líder</b>	<b>Auditor asignado</b>
<b>Firma</b>		Oficina de Control Interno
<b>Nombre</b>	Ana Marlenne Huertas López	